

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
comemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N.º 132-2024-CCO-UNAJ

Juliaca, 14 de marzo de 2024.

VISTOS:

El Informe N.º 0018-2024/LRCHJ-J-OGC-UNAJ, de fecha 07 de marzo de 2024; Informe N.º 024-2024-OPP-CO/UNAJ, de fecha 12 de marzo de 2024; Informe N.º 116-2024-OPP-CO/UNAJ; Acuerdo N.º 215-2024-SO-CCO-UNAJ de Sesión Ordinaria de Consejo de Comisión Organizadora de fecha 13 de marzo de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el Art. 18º, 4to párrafo de la Constitución Política del Estado, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y las leyes;

Que, la Ley Universitaria Ley N.º 30220, en su Art. 8º, establece que el Estado reconoce la autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable, ésta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de Gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, el segundo párrafo del Art. 29º, de la norma en marras establece que la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamento y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley le correspondan;

Que, el artículo 59º de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, en concordancia al artículo 22º del Estatuto Universitario establecen lo siguiente: El Consejo Universitario en el presente caso el Consejo de Comisión Organizadora de la UNAJ tiene las siguientes funciones, 59.14, Conocer y resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades universitarias. Numeral 59.15, otras que señalen el Estatuto y el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad;

Que, mediante Informe N.º 018-2024/LRCHJ-OGC-UNAJ, de fecha 07 de marzo de 2024 suscrito por el Jefe de la Oficina de Gestión de Calidad, en el marco de las funciones que le competen y el Plan de Gestión de Calidad 2023-2024 aprobado con RCCO N.º 302-2023-CCO-UNAJ, remite el "Plan de Trabajo año 2024 de la Oficina de Gestión de Calidad" para su revisión y aprobación correspondiente;

Que, mediante Informe N.º 024-2024/OPP-UPM/UNAJ, de fecha 12 de marzo de 2024, suscrito por el Jefe de la Unida de Planeamiento y Modernización, de la revisión del "Plan de Trabajo año 2024 de la Oficina de Gestión de Calidad", concluye que la propuesta del mencionado plan, se encuentra en el marco de sus competencias de la Oficina de Gestión de Calidad según el reglamento de Organización y Funciones, y esta alineado al Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Entidad;

Que, mediante Informe N.º 116-2024-OPP-CO/UNAJ, de fecha 13 de marzo de 2024, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, informa que la entidad cuenta con disponibilidad presupuestal a efectos de proceder con la atención del "Plan de Trabajo año 2024 de la Oficina de Gestión de Calidad", con un presupuesto de S/ 150,500.00 (CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES);

Que, el "Plan de Trabajo año 2024 de la Oficina de Gestión de Calidad", tiene como objetivo establecer los lineamientos generales de calidad institucional, coordinar y verificar que la Universidad cumpla con las condiciones básicas de calidad para garantizar la calidad del servicio educativo y supervisar el proceso de renovación de la licencia institucional de la Universidad Nacional de Juliaca;

Que, el Pleno del Consejo de Comisión Organizadora de la UNAJ, en su Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2024, mediante Acuerdo N.º 215-2024-SO-CCO-UNAJ, acordó por UNANIMIDAD, APROBAR el "Plan de Trabajo año 2024 de la Oficina de Gestión de Calidad";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18º, de la Constitución Política del Perú, la Ley N.º 30220, Resolución Viceministerial N.º 244-2021-MINEDU modificado mediante Resolución Viceministerial N.º 055-2022-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N.º 053-2023-MINEDU y el Estatuto de la UNAJ;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR el "PLAN DE TRABAJO AÑO 2024 DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD", con un presupuesto total de S/ 150,500.00 (CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), el mismo que forma parte integrante del presente acto resolutivo a folios Doce (12).

Artículo Segundo. - DISPONER que la ejecución del plan de trabajo aprobado en el artículo precedente, estará a cargo de la Oficina de Gestión de Calidad de la Universidad Nacional de Juliaca.

Artículo Tercero. - ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación del presente acto Resolutivo en el portal web de la institución (www.unaj.edu.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



I-105-0032-2024



DISTRIBUCIÓN
ePasad
VP de Inm
CCL
OGC
Arch./2024.
YMTTC

Página 1 de 1

OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

PLAN DE TRABAJO- AÑO 2024

AUTORIDADES:

Presidente	: Dr. Edelfré Flores Velázquez
Vicepresidente Académico	: Dr. Arrufo Alcántara Hernández
Vicepresidente de Investigación	: Dr. Richard Dante Ramírez Ormeño

JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Lic. Adm. Lilian Rosario Choquehuanca Jove

EQUIPO DE TRABAJO

- Dr. Juan Manuel Tito Humpiri.
- Dr. Luis Martin Huailapuma Santa Cruz
- MSc. Luzmila Benique Carreón
- Dra. Vilma Sarmiento Mamani
- Lic. Vilma Puma Chino
- Javier Rene Parizuaña Molleapaza



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. BASE LEGAL.....	4
3. FINALIDAD	4
4. OBJETIVOS.....	4
5. DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y CRONOGRAMA DE EJECUCION.....	5
6. PRESUPUESTO.....	11
7. EVALUACION.....	12



PLAN DE TRABAJO 2024

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Juliaca, inicio el proceso de licenciamiento en el año 2016, objetivo que se logró, cuando con fecha 24 de agosto del año 2018 se promulgo la resolución de consejo directivo N° 097-2018-SUNEDU /DC, en donde se otorgó la licencia institucional a la Universidad nacional de Juliaca, que demostró cumplir las CBC's.

La provisión de un servicio educativo de alta calidad se sustenta en un eficaz sistema de gestión que facilite la planificación y ejecución de acciones dirigidas hacia una mejora continua. En este contexto, la Universidad Nacional de Juliaca debe considerar que, para cumplir con el objetivo de satisfacer las expectativas de sus estudiantes, es crucial implementar de manera oportuna y adecuada acciones y contar con un área responsable de planificar, coordinar, monitorear, evaluar la implementación y sostenibilidad de las CBC's para el licenciamiento institucional y acreditación. Desde sus inicios, la Universidad ha mostrado un compromiso constante con la gestión de la calidad, estableciendo inicialmente la Oficina de Acreditación Universitaria, que más tarde evolucionó a la Oficina de Gestión de la Calidad y Acreditación, a partir del año 2021 es denominada Oficina de Gestión de la Calidad.

La elaboración del Plan de Trabajo de la Oficina de Gestión de la Calidad para el año 2024, tiene por finalidad continuar el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Universidad Nacional de Juliaca y para mantener las Condiciones Básicas de la Calidad, establece acciones basadas en la autoevaluación y autorregulación, considerando cuatro ejes fundamentales: el sostenimiento y mejora continua de las CBC's, el diseño e implementación de un sistema de gestión basado en la norma ISO 9001, el cumplimiento de estándares para la acreditación universitaria de sus programas de estudio, gestión de riesgos, la seguridad y gestión ambiental en concordancia con el Plan estratégico institucional de la UNAJ.



2. BASE LEGAL

- ❖ Ley Universitaria N° 30220
- ❖ Ley N° 29074: Ley que crea la Universidad Nacional de Juliaca.
- ❖ Estatuto Universitario, aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 404-2021-CCO-UNAJ
- ❖ Resolución de Consejo Directivo N° 096-2019-SUNEDU/CD – Resolución que aprueba la modificación del Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano
- ❖ Resolución de Consejo Directivo N° 097-2018-SUNEDU/CD-Resolución que otorga licencia institucional a la Universidad Nacional de Juliaca.
- ❖ R.C.D. N° 068-2021-SUNEDU/CD que aprueba la modificación de licencia institucional.
- ❖ Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU: Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria
- ❖ Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Juliaca 2022-2026 – Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0174-2022-CCO-UNAJ.

3. FINALIDAD

El presente plan de trabajo se constituye en el instrumento de guía indispensable para la organización, ejecución, control, ejecución y evaluación de la gestión institucional, el mismo que permitirá garantizar la operatividad y la gestión administrativa que se requiere para el cumplimiento de las metas trazadas.

4. OBJETIVOS

En el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Juliaca, norma principal, se establece la visión, misión, principios, y objetivos de la Universidad para el cumplimiento de sus fines establecidos en la ley de su creación. Siendo unos de sus fines el de formar profesionales de alta calidad.

En concordancia con el Estatuto de la Universidad, en su artículo 55° establece que la "Oficina de Gestión de Calidad es la unidad orgánica responsable de planificar, organizar, conducir, proponer, ejecutar y evaluar la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad de la UNAJ" ello conlleva gestionar la mejora continua para la acreditación de las carreras profesionales, considerando la formación profesional, investigación, extensión cultural, responsabilidad social y transferencia tecnológica y el mantenimiento de las condiciones básicas de calidad de la Universidad Nacional de Juliaca, y por otro lado bajo las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones, corresponde coordinar el cumplimiento y sostenimiento de las CBC. de la Universidad.



OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos generales de calidad institucional, Coordinar y verificar que la Universidad cumpla con las Condiciones Básicas de Calidad para garantizar la calidad del servicio educativo y supervisar el proceso de renovación de la licencia institucional de la Universidad Nacional de Juliaca.

- ❖ Evaluar las políticas de calidad institucional para definir las metas de los objetivos de la gestión de la calidad institucional de la UNAJ.
- ❖ Coordinar el cumplimiento y monitorear la implementación las condiciones básicas calidad para la renovación de licencia institucional
- ❖ Coordinar la implementación de autoevaluación y estándares para el proceso de acreditación de las escuelas profesionales.
- ❖ Evaluar el avance de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en la Universidad.
- ❖ Acciones para Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la UNAJ

5. DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y CRONOGRAMA DE EJECUCION

Para el año 2024, la planificación de la gestión de la Calidad institucional, considera la evaluación de las condiciones iniciales (diagnóstico), capacitación del personal, difusión y sensibilización, adaptación de instrumentos para el monitoreo de las CBC's y cronograma de ejecución de actividades.

La autoevaluación se debe entender como un compromiso serio para mejorar y superar los estándares establecidos.

La acreditación debe ser vista como un resultado adicional positivo, derivado de una autoevaluación rigurosa y bien ejecutada, seguida de la implementación de mejoras, retroalimentación de información, ajuste de objetivos, reformulación de estrategias y la repetición continua de este proceso de forma cíclica.

En tal sentido; para el logro de los objetivos se ha propuesto desarrollar las siguientes actividades que se detallan a continuación:

- Actividades de gestión administrativa
- Implementación y sostenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad de la UNAJ
- Actividades para la renovación de licencia institucional
- Actividades orientadas a implementar el proceso de acreditación de escuelas profesionales de la UNAJ
- Acciones para implementar el sistema de seguridad y salud en el trabajo.



CRONOGRAMA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AÑO-2024												
					En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agost	Set	Oct	Nov	Dic	
ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA																	
Revisión y elaboración de informe de implementación de las actividades programadas en el Plan de gestión de la calidad 2023-2024 de la UNAJ- AÑO 2023	Informe final	Informe	1	Oficina de Gestión de Calidad (Equipo de trabajo)			X	X									
Actualización y elaboración de Plan de gestión de la calidad 2024-2026 de la UNAJ	Doc. Aprobado mediante acto resolutivo	Resolución	1	Oficina de Gestión de Calidad (Equipo de trabajo)			X	X									
Seguimiento y monitoreo de implementación de actividades programadas en el Plan de Gestión de la Calidad	Numero de reuniones de monitoreo	Informe	2	Oficina de Gestión de Calidad (Equipo de trabajo)					X								X
Informe final de implementación de actividades programadas en el Plan de Gestión de la Calidad 2024-2026 Año 2024	Informe anual de actividades desarrolladas	Informe	1	Oficina de Gestión de Calidad (Equipo de trabajo)													X
Evaluación de política de calidad actual y Propuesta de actualización	Doc. Aprobado mediante acto resolutivo	Informe	1	Oficina de Gestión de Calidad (Equipo de trabajo)			X	X									
Capacitación al personal de la Oficina de Gestión de la Calidad en temas de Renovación de Licencia, Sistemas de gestión de calidad, acreditación y otros	Numero de capacitaciones programadas	Informe	3	Oficina de Gestión de Calidad (Equipo de trabajo)			X	X					X				X
Capacitación en Sistemas de Gestión de calidad: ISO 9001:2015, ISO 21000:2018, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2015 y otros dirigido a responsables de áreas, Unidades, oficinas y/o dependencias responsables de los medios de verificación de las CBC.	Número de personas capacitadas	Personas	8	Oficina de Gestión de Calidad (Equipo de trabajo)				X					X				
Evaluación de marco normativo de la Universidad: Lineamientos, políticas y directivas de calidad universitaria de la UNAJ y presentación de propuestas de actualización correspondiente	Numero de documentos presentados	Informe	4	Oficina de Gestión de Calidad (Equipo de trabajo)				X						X			X
Desarrollar y presentar directrices, medidas y/o recomendaciones para mejorar la eficiencia de los procesos en diversas áreas, unidades y/o dependencias, con el objetivo de implementar las condiciones básicas de calidad bajo el enfoque de mejora continua	Número de propuestas realizadas	Informe técnico	5	Oficina de Gestión de Calidad (Equipo de trabajo)				X						X			X
Curso taller de capacitación en Implementación de Sistema de Gestión de calidad de la UNAJ: ISO 9001:2015, ISO 21001:2018, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2015 y otros (17025-2017) dirigido a la comunidad universitaria	Número de personas que asisten/Número de personas certificadas (aprobados)	Personas	100	Oficina de Gestión de Calidad (Equipo de trabajo)									X				
Reuniones de trabajo, diagnóstico actual de las condiciones básicas de calidad para coordinar la implementación del sistema de gestión de calidad universitaria	Numero de reuniones de trabajo	Evento	5	Oficina de Gestión de Calidad (Equipo de trabajo)				X						X			X
Coordinación y abastecimiento de materiales de escritorio, suministros y otras acciones servicios para la gestión administrativa	Numero de reuniones de trabajo	Evento	5	Oficina de Gestión de Calidad (Equipo de trabajo)				X						X			X



ACTIVIDADES		INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AÑO-2024																					
						En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agost	Set	Oct	No v	Dic										
IMPLEMENTACION Y SOSTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES BASICAS DE CALIDAD DE LA UNAJ																											
Acciones a realizar en base al diagnóstico de las CBC para la renovación de licenciamiento realizado por el consultor	Reunión de trabajo	Reunión	2	Oficina de Gestión de Calidad (Equipo de trabajo)																							
Revisión y análisis del Modelo Educativo Universitario de la UNAJ en razón a los lineamientos establecidos en el indicador 1 de las Condiciones Básicas de Calidad.	Cumplimiento de los lineamientos establecidos en el indicador 1	Informe técnico	1	Oficina de Gestión de la Calidad (Dr. Luis Huallapuma)																							
Revisión de las estructuras curriculares de las escuelas profesionales según los lineamientos de SUNEDU, el modelo educativo de la UNAJ y estudio de mercado.	Numero de estructuras curriculares revisadas	Informe técnico	3	Oficina de Gestión de la Calidad (Equipo de trabajo)																							
Capacitación en lineamientos para la implementación y sostenimiento de condiciones básicas de Calidad, para preparación del proceso de renovación de licencia institucional de la UNAJ dirigido a Docentes y Administrativos	Número de participantes capacitados, e impacto en la preparación para la renovación de la licencia institucional	Informe de capacitación	2	Oficina de gestión de Calidad (Equipo de trabajo) Dra. Vilma Sarmiento y Dr. Juan Manuel																							
Reuniones de trabajo con las diferentes oficinas, dependencias responsables de cumplir con las Condiciones Básicas de Calidad	Numero de reuniones de trabajo	Reunión	10	Oficina de Gestión de calidad (Equipo de trabajo)																							
ACTIVIDADES PARA LA RENOVACION DE LICENCIA INSTITUCIONAL																											
Propuesta para conformación de comisión de trabajo de la oficina de gestión de la calidad: Comisión de Renovación de licencia institucional, Comisión de acreditación, Comisión de calidad y otros	Numero de Comisiones aprobadas mediante acto resolutivo	Resolución	1	Oficina de Gestión de Calidad (Equipo de trabajo)																							
Instalación de comisión ad hoc según condiciones básicas de calidad para la renovación de licencia institucional	Definición de responsabilidades y conformación de comisión bajo acto resolutivo	Resolución	1	Oficina de Gestión de calidad																							
Elaboración de plan de trabajo para la preparación de los medios de verificación de las condiciones básicas de calidad de la UNAJ	Aprobación del plan de trabajo	Resolución	1	Comisión de Renovación de Licencia institucional																							
Reuniones de trabajo permanente con las áreas, oficinas, dependencias responsables del cumplimiento e implementación de los medios de verificación de las condiciones básicas de calidad	Informe de Cumplimiento de agenda de trabajo, Participación, resultados de resolución de problemas	Informe técnico	5	Comisión de Renovación de Licencia institucional																							
Revisión de información remitida a SUNEDU sobre requerimientos según R.C.D. N° 068-2021-SUNEDU/CD que aprueba la modificación de licencia institucional de la UNAJ y cumplimiento de envío de información.	Cumplimiento de requerimientos establecidos en la R.C.D. N° 068-2021-SUNEDU/CD:	Informe	1	Oficina de Gestión de calidad (Equipo de trabajo)																							
Monitoreo y evaluación de las CBC en las diferentes escuelas profesionales, Oficinas y/o áreas de la UNAJ	Número de Visitas realizadas	Supervisión de todas las áreas, dependencias de la UNAJ	8	Oficina de Gestión de calidad (Equipo de trabajo)																							
Revisión, monitoreo, implementación y evaluación de medios de verificación para el sostenimiento de las condiciones básicas de calidad (recopilación de información)	Cumplimiento de medios de verificación	Acción	8	Oficina de Gestión de calidad - profesional responsable																							
Revisión, monitoreo y evaluación de medios de verificación con la asistencia de consultoría para la implementación de las condiciones básicas de calidad	Cumplimiento de medios de verificación	Informe	3	Oficina de gestión de calidad - Consultor externo																							

ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AÑO-2024												
					En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agost.	Set	Oct	Nov	Dic	
					ACTIVIDADES ORIENTADAS A IMPLEMENTAR EL PROCESO DE ACREDITACION DE ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAJ												
Capacitación en relación al proceso de autoevaluación para la acreditación: conceptos, metodologías a comités de calidad de las escuelas profesionales de la UNAJ como parte de la mejora continua de la calidad en la UNAJ (SINEACE -ICACTI)	Evento de capacitación	Informe	2	Dr. Luis Huayllapuma - Dra. Vilma Sarmiento				X					X				
Elaboración de Plan de trabajo para proceso de autoevaluación con fines de acreditación de las escuelas profesionales de la UNAJ	Plan de trabajo	Informe/Resolución	1	Dr. Luis Huayllapuma - Dra. Luzmila Benique			X										
Implementar el plan de trabajo del proceso de autoevaluación para la acreditación de las carreras profesionales de la Universidad de acuerdo al marco normativo	Informe de autoevaluación	Informe Técnico	2	Oficina de Gestion de Calidad (Equipo de trabajo- (Dr. Luis Huayllapuma)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Revisión y monitoreo de conformación de grupos de interés de las diferentes escuelas profesionales, para cumplir con la evaluación de estándares planteados en el modelo de acreditación Nacional del SINEACE de las carreras profesionales de la UNAJ	Numero de grupos de interés aprobados mediante acto resolutivo	Informe	1	Oficina de Gestion de Calidad (Equipo de trabajo)			X										
Realizar auditoría externa autoevaluación de cumplimiento de estándares de calidad para implementar el proceso de acreditación	Nivel de Retroalimentación de la Auditoría	Informe técnico	1	Oficina de Gestión de calidad-auditoría externa							X						
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																	
Revisión de las actividades desarrolladas por el comité de seguridad y salud en el trabajo	Numero de reuniones de trabajo	Reunión de trabajo/coordinación	5	Oficina de Gestion de Calidad			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Revisión, monitoreo, evaluación e implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo de la UNAJ, de acuerdo a la normatividad y medios de verificación para el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad	Numero de informes de implementación de lineamientos, directivas, acciones y otros	Informe	5	Oficina de Gestion de Calidad (Equipo de trabajo-responsable de SST)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitar al comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en la normatividad vigente para su cumplimiento	Numero de eventos de capacitación	Informe	2	Oficina de Gestion de Calidad (encargado del área de SST)					X					X			
Realizar asistencia técnica en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo al comité de trabajo, así como a los trabajadores de la UNAJ	Número de sesiones de asistencia técnica realizadas	Informe	9	Oficina de Gestion de Calidad (encargado del área de SST)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X





CRONOGRAMA DE EJECUCION PRESUPUESTAL

ESPECIFICA DE GASTO	DETALLE DE GASTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AÑO-2024												TOTAL		
			En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agost	Set	Oct	Nov	Dic			
2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	Contratación de servicios de profesional	S/ 2.000.00		2000.00													2000.00
2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	Contratación de servicios de profesional	S/ 2.000.00			2000.00												2000.00
2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasajes aéreos y terrestres	S/ 3.000.00			1200.00								1800.00				3000.00
2.3.2.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	Viáticos por comisión de servicio	S/ 3.000.00			1200.00								1800.00				3000.00
2.3.2.7.3.7 SERVICIO DE CAPACITACION REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	Servicio de capacitación semipresencial en implementación de sistemas de gestión de calidad	S/ 7.000.00						7000.00									7000.00
2.3.2.7.10.1 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMULACROS ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	Servicio de atención (refrigerios) curso de capacitación	S/ 3.000.00						3000.00									3000.00
2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, encuadernación y EMPASTADO	Servicio de impresión de folder membretado con el logo de la oficina de gestión de la calidad	S/ 2000.00						2000.00									2000.00
2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	Refrigerios para participantes de reuniones de trabajo	S/ 1.000.00							1000.00								1000.00
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	Útiles y Materiales de escritorio (Papel bond, archivadores, lapiceros, plumones y otros)	S/ 5.000.00								5000.00							5000.00
2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	Vestuario, Chalacos y Casacas institucionales	S/ 3500.00									3500.00						3500.00
2.3.2.7.2.1 CONSULTORIAS	Servicio de consultoría para el diagnóstico de CBC	S/ 30.000.00		30000.00													30000.00

CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AÑO-2024																		
ESPECIFICA DE GASTO	DETALLE DE GASTO	PRESUPUESTO	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIA INSTITUCIONAL														
				En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agost	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL		
2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	Servicio de para desarrollar evaluación y diagnóstico para la implementación de software para sistema de gestión de calidad	S/ 4,000.00	Reuniones de trabajo permanente con las áreas, oficinas, dependencias responsables para levantamiento de información del cumplimiento e implementación de los medios de verificación de las condiciones básicas de calidad	2000.00	2000.00													4000.00
2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	Servicios profesionales para el monitoreo de CBC, Proceso de renovación de licencia	S/ 36,000.00	Revisión, monitoreo y evaluación de medios de verificación para la implementación de las CBC para la renovación de Licencia				4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	2000.00	36000.00
2.3.2.7.13.9 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS	Servicio de acompañamiento a través de consultoría	S/ 15,000.00	Revisión, implementación y evaluación de medios de verificación con la asistencia de consultoría para el sostenimiento de las condiciones básicas de calidad				5000.00	5000.00										15000.00
ACTIVIDADES ORIENTADAS A IMPLEMENTAR EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAJ																		
2.3.2.7.13.9 SERVICIOS DE AUDITORÍAS	Servicio de auditoría externa para autoevaluación de CBC. Implementados en la UNAJ para proceso de acreditación	160000.00	Realizar auditoría externa autoevaluación de cumplimiento de estándares de calidad para implementar el proceso de acreditación						160000.00									160000.00
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																		
2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	Servicios profesionales para el área de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental	180000.00	Revisión de las actividades desarrolladas por el comité de seguridad y salud en el trabajo															
			Revisión, monitoreo, evaluación e implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo de la UNAJ, de acuerdo a la normatividad y medios de verificación para el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad															
Capacitar al comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en la normatividad vigente para su cumplimiento																		
Realizar asistencia técnica en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo al comité de trabajo, así como a los trabajadores de la UNAJ																		
TOTAL				0.00	340000.00	84000.00	70000.00	265000.00	270000.00	60000.00	146000.00	60000.00	60000.00	110000.00	40000.00			1505000.00



6. PRESUPUESTO

El presente plan de trabajo contempla las actividades a realizar durante el año 2024, en razón a los objetivos de la Oficina de Gestión de la Calidad, el mismo que se encuentra sujeto a la asignación de presupuesto, conforme, se detalla el presupuesto requerido, priorizando las principales actividades a realizar en el presente año.

ACTIVIDAD OPERATIVA	ESPECIFICA DE GASTO	DETALLE DE GASTO	PRESUPUESTO
AOIO0140600546: EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	2. 3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	Contratación de servicios de profesional	S/ 4,000.00
AOIO0140600486: EJECUCIÓN DE FUNCIONES FUERA DE LA SEDE DE TRABAJO - COMISIÓN DE SERVICIOS (PASAJE Y VIATICOS)	2. 3. 2 1. 2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasajes aéreos y terrestres	S/ 3,000.00
	2. 3. 2 1. 2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	Viáticos por comisión de servicio	S/ 3,000.00
AOIO0140600595: EJECUCION DEL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS CBC DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	2. 3. 2 7. 3 2 SERVICIO DE CAPACITACION REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	Servicio de capacitación semipresencial en implementación de sistemas de gestión de calidad	S/ 7,000.00
	2. 3. 2 7. 10 1 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	Servicio de atención (refrigerios) curso de capacitación	S/ 3,000.00
AOIO0140600107: OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO	2. 3. 1 1. 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	Refrigerios para participantes de reuniones de trabajo	S/ 1,000.00
	2. 3. 1 5. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	Útiles y Materiales de escritorio (Papel bond, archivadores, lapiceros, plumones, suministros: tóner u otros)	S/ 5,000.00
	2. 3. 2 7. 11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	Servicio de impresión de folder membretado con el logo de la oficina de gestión de la calidad	S/ 2,000.00
	2. 3. 1 2. 1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	Vestuario: Chalecos y Casacas institucionales	S/ 3,500.00
AOIO0140600594: COORDINACION Y GESTION EN LOS PROCESOS DE LICENCIAMIENTO, ACREDITACIÓN Y GESTION DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL	2. 3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	Servicios profesionales para el monitoreo de CBC , Proceso de renovación de licencia	S/ 36,000.00
	2. 3. 2 7. 2 1 CONSULTORIAS	Servicio de consultoría para diagnóstico de CBC	S/ 30,000.00
	2. 3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	Servicio de gestión de proyectos y diagnóstico para implementación de software para sistema de gestión de calidad	S/ 4,000.00
	2. 3. 2 7. 13 9 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS	Servicio de acompañamiento a través de consultoría	S/ 15,000.00
	2. 3. 2 7. 13 9 SERVICIOS DE AUDITORIAS	Servicio de auditoría externa para autoevaluación de CBC. Implementados en la UNAJ para proceso de acreditación	S/ 16,000.00
AOIO0140600557: EJECUCION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2. 3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	Servicios profesionales para el área de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental	S/ 18,000.00
TOTAL			S/ 150,500.00



RECURSOS QUE SE CUENTA PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE TRABAJO

RECURSOS HUMANOS

- Personal administrativo
- Personal Docente (equipo de apoyo)

INFRAESTRUCTURA

- Ambiente - Oficina de Gestión de la Calidad
- Equipos de computo
- Mobiliario

RECURSOS VIRTUALES

- Acceso a internet
- Módulo de trámite documentario



PLAZO DE EJECUCIÓN

Ejercicio 2024.

7. EVALUACION

La evaluación de las actividades propuestas en el presente plan estará a cargo directamente por la Oficina de Gestión de la Calidad y la Presidencia de la Universidad Nacional de Juliaca.

El presente plan de trabajo podrá ser modificado de acuerdo a las necesidades de la Oficina y/o exigencias, recomendaciones de presidencia de la Comisión Organizadora.